

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**5913**    *TRANS(X)TAR, S.L.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*STORAGE, S.L.*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 y concordante de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, "LME"), se hace público que, reunidos en Junta General Extraordinaria y Universal de fecha 24 de mayo de 2016, los socios de las sociedades Trans(X)Tar, S.L. (Sociedad absorbente) y Storage, S.L. (Sociedad absorbida), han tomado la decisión unánime de aprobar el proyecto y la operación de fusión por absorción de Storage, S.L. por la entidad Trans(X)Tar, S.L. con disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y traspaso en bloque por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida, y todo ello en sobre la base del proyecto común de fusión redactado y suscrito por los Administradores de las sociedades el 24 de mayo de 2016, que no ha sido previamente depositado en los Registros Mercantiles competentes por concurrir los requisitos que dispone el artículo 42 de la Ley 3/2009 (LME), y utilizando como Balances de Fusión los balances cerrados a 31 de diciembre de 2015.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios, acreedores, de las sociedades que participan en la fusión, de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2015, aprobados por unanimidad, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales. Los acreedores de estas sociedades podrán oponerse a la fusión en los términos del artículo 44 de la mencionada Ley 3/2009 (LME).

Está a disposición de los socios, trabajadores, o sus representantes, de ambas sociedades, los documentos a los que se refieren los artículos 39 y 40.2 de la Ley 3/2009 (LME), de 3 de abril.

Madrid, 24 de mayo de 2016.- Raquel Castells Harrop, Administradora única de Storage, S.L. y Marc Juan Castells Harrop, Administrador de Trans(X)Tar, S.L.

ID: A160031642-1